

## ***El Episcopado Monárquico***

*Por José Miguel Arráiz y Jesús Manuel Urones*

***y cuanto me has oído en presencia de muchos testigos confíalo a hombres fieles, que sean capaces, a su vez, de instruir a otros***



Histórico es el rechazo de parte del protestantismo al **episcopado monárquico**, lo cual no es sino la constitución jerárquica de la Iglesia en **obispos, presbíteros y diáconos**. Esta organización tiene su origen en los apóstoles, quienes recibieron de Jesucristo la orden de edificar y gobernar la Iglesia. Esta **jerarquía tripartita** es por tanto de **Institución Divina**.

### ***Razones del protestantismo para rechazar el episcopado monárquico***

No ha sido cómodo para el protestantismo enfrentar el hecho de no contar con una legítima sucesión de obispos que provenga de los apóstoles, así como tampoco la existencia misma del Papado como institución divina a la que someterse. Es por eso que atacando al episcopado monárquico encuentran una justificación a estos problemas.

Según la posición protestante al comienzo las iglesias eran gobernadas por un independiente y democrático colegio de presbíteros (o ancianos) todos con igual autoridad de gobierno. Fue solo a mediados del siglo II (año 150) donde la jerarquía se “organiza” tal cual como la conocemos hoy, imponiéndose el gobierno de un obispo al cual el colegio de presbíteros queda subordinado. De esta manera, sostienen las listas de obispos de Roma (Papas) no son fidedignas, sino que fueron “*fabricadas*”, “*falsificadas*” o “*inventadas*” por cada iglesia y por los Santos Padres (Hegésipo, San Ireneo de Lyon,



etc.) para justificar su origen apostólico frente a los herejes gnósticos de la época. Bajo esta hipótesis tendríamos Papas que no fueron realmente Papas y por tanto otros fueron sucesores de Papas que no existieron.

Un ejemplo de esto está en una conversación que tuve con un grupo de protestantes en un foro católico:

*“Muchos eruditos católicos han reconocido que el monoepiscopado no existía en Roma antes del 140-150 d.C. Y sin existir el episcopado monárquico en Roma y con unas listas de obispos inventadas en el segundo siglo, los católicos tienen un claro problema para el papado o si bien lo prefiere para la primacía petrina con sucesores en la iglesia Romana”<sup>1</sup>*

Otro participante hizo el siguiente comentario:

*“Querer ver un primado en una época tan temprana como la de la primera epístola de Clemente es algo que ya está superado por la erudición católica contemporánea. En otras palabras, sólo los católicos que se han quedado con la visión pre-científica (es decir de hace un siglo o más) de la historia del cristianismo primitivo, insistirían en ver en Clemente romano a un Papa con las mismas características esenciales de los Papas de hoy en día o de la época medieval. Pienso aportar evidencia tomada de la erudición católica contemporánea para demostrar mi aserto”*

Y en este contexto nuestros amigos protestantes comenzaron a mencionar y/o citar efusivamente a algunos teólogos católicos elegidos selectivamente (Raymond Brown, Eamon Duffy, Klaus Schatz, Paul Jhonson, Hans Küng entre otros) ya que según ellos “soportaban” su posición. Según sus propias palabras albergaban un “noble” propósito:

*“Mi propósito es mostrar de la manera más clara posible algo que suele faltar en estos intercambios de ideas en nuestro contexto hispano-católico. Me refiero al descubrimiento de ese otro gran sector del catolicismo romano que es el de la academia y que tan ignorado y a veces hasta denigrado llega a ser en nuestro contexto”*

---

<sup>1</sup> Aquí he parafraseado un extracto de un comentario del protestante en cuestión para hacer más legible la redacción.

## ***El argumento protestante ...una falacia de autoridad***

La falacia de autoridad es aquella que sostiene que algo es cierto porque así lo afirma una autoridad en la materia. En el caso que nos ocupa, los católicos reconocemos como autoridad al Magisterio vivo de la Iglesia por sobre lo que algún teólogo católico pueda opinar. Es triste decirlo, pero hoy se pueden encontrar teólogos católicos afirmando casi cualquier cosa: negar la divinidad y resurrección de Cristo, defender el aborto, la eutanasia y la homosexualidad, la historicidad de los evangelios y mucho más<sup>2</sup>.



Así, lo que sostenga algún teólogo o historiador católico, no puede ser considerado per-sé cómo cierto, solo por el hecho de que la opinión venga de alguien con credenciales académicas. Si lo que se sostiene no viene acompañado de la evidencia probatoria correspondiente, no pasará de ser una opinión que puede ser perfectamente cuestionada, debatida y hasta refutada. Esto en ningún momento pretende descalificar a la erudición católica contemporánea, sino poner de relieve que el recurso utilizado aquí por el amigo protestante es básicamente falaz, y va acompañado de una cuestionable actitud de tomar **selectivamente** aquellas opiniones que cree le favorecen para luego desestimar el resto.

Por su puesto, el interés repentino de nuestros amigos protestantes por la opinión de algunos teólogos católicos no era casual, pues lo mismo sucede cuando en algún tema se dan cuenta que sus opiniones pueden ser utilizadas para llevar agua a su propio molino. Así, si lo que afirman puede servirles para justificar algún postulado protestante, se trata nada menos de la opinión de la academia, la cúspide del conocimiento a la que hay que tomar en cuenta, pues es un “gran” e “importante” sector del catolicismo “*tan ignorado y a veces denigrado*” (cuando leía esta parte estaba tan “conmovido” que sentí ganas de llorar). Pero espere usted a que le sean adversos para que sus opiniones pasen repentinamente a valer poco menos que un pimiento, a ser divagaciones meramente humanas, pues lo único que finalmente importa es la sola Biblia, pero eso sí, interpretada a su manera.

---

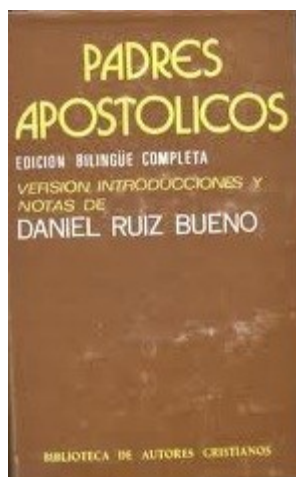
<sup>2</sup> Hans Küng por ejemplo, defiende el aborto como derecho de la mujer y el matrimonio de homosexuales. Raymond Brown sostiene que muchos puntos del evangelio de Lucas no son históricos.

Pero si bien es cierto que un número creciente de teólogos han ido abrazando estas hipótesis, es absurdo sostener que el consenso de la erudición católica contemporánea concuerda en este punto con el protestantismo. La situación más bien es que existe una pluralidad de posiciones que pueden resumirse en:

### ***Posición 1: El Episcopado monárquico fue instituido por los apóstoles***

Sostienen que el episcopado monárquico fue instituido por los apóstoles desde el comienzo, y en cada iglesia existía un obispo al que estaba subordinado un colegio de presbíteros. A lo largo del siglo I e incluso tiempo después la terminología era ambigua y las palabras obispo y presbítero eran sinónimas. Esto hace que en algunos textos patrísticos primitivos no se haga la distinción entre ambos oficios, aunque cada iglesia cuente con un presbítero-jefe a la cabeza, como Santiago en Jerusalén, Tito en Creta o Timoteo en Éfeso.

A este respecto comenta Daniel Ruiz Bueno:



*“La primitiva e innegable confusión de los términos, intercambiables, de presbíteros y episcopos, que alcanza a un documento tan importante en este sentido como la I Clementis y se prologará todavía largo tiempo, desaparece de modo absoluto en San Ignacio. Más la confusión de términos no implica confusión de funciones y toda la tradición interpreta unánimemente los hechos en el sentido que revelan las cartas ignacianas. **La Iglesia de Jerusalén, la de Antioquía, la de Roma, aparecen, desde que sobre ellas hay una tradición histórica, gobernadas por un solo obispo asistido de su presbyterium y diaconado. El caso de Roma es ejemplar**”<sup>3</sup>*

Una variación de esta posición es aquella que admite que había comunidades locales que no contaban con un obispo, ya sea por ser muy pequeñas, por estar bajo supervisión directa de los apóstoles mientras estos vivían, o por cualquier otra razón. Al desaparecer los apóstoles todas las comunidades cristianas comienzan a adoptar la jerarquía tripartita, y ya a mediados del siglo II estaba absolutamente generalizada. A este respecto comenta José Orlandis:

<sup>3</sup> Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 422

*“Muchas iglesias del siglo I fueron fundadas por los Apóstoles y, mientras éstos vivieron, permanecieron bajo su autoridad superior, dirigidas por un colegio de presbíteros que ordenaba su vida litúrgica y disciplinar. Este régimen puede atestiguarlo especialmente en las Iglesias paulinas, fundadas por el Apóstol de las Gentes. **Pero a medida que los Apóstoles desaparecieron, se generalizó en todas partes el episcopado monárquico, que ya se había introducido desde un primer momento en otras iglesias particulares.** El obispo era el jefe de la Iglesia, pastor de los fieles, y en cuanto sucesor de los Apóstoles, poseía la plenitud del sacerdocio y la potestad necesaria para el gobierno de la comunidad”<sup>4</sup>*



***Posición 2: El episcopado monárquico es producto de una evolución que ocurre mediados del siglo II, y no fue iniciativa de los apóstoles***

Sostienen que antes de esta fecha las iglesias no contaban con obispos monárquicos sino solamente con un colegio de ancianos o presbíteros que posteriormente evolucionó en un episcopado monárquico

Muchos teólogos católicos que sostienen esta hipótesis se diferencian de los protestantes en que lo ven como un desarrollo completamente normal de la doctrina cristiana que no pone en tela de juicio ni el episcopado ni el Papado como institución divina<sup>5</sup>. Otros van un poco (o a veces mucho) más allá y se debaten entre la delgada línea que separa la ortodoxia y la heterodoxia.

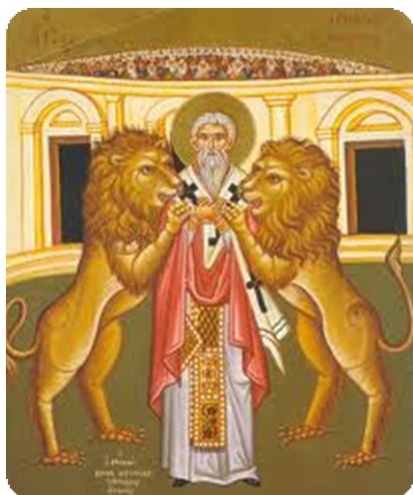
De esas dos teorías, la primera (con sus variaciones incluidas) es perfectamente viable y resume la posición que ha tenido siempre la cristiandad ortodoxa. La segunda tiene serios problemas al analizarse a la luz de la evidencia histórica, como se verá a continuación.

<sup>4</sup> José Orlandis, *Breve Historia del Cristianismo*, Ediciones RIALP, Sexta edición, Madrid 1999, Pág. 25-26

<sup>5</sup> Es cierto que una cosa es el desarrollo paulatino de una doctrina y otra su origen.

## Las fuentes primarias

### El testimonio de Ignacio de Antioquía (? - 107 d.C.)



El testimonio de San Ignacio<sup>6</sup> es importantísimo por ser un testigo privilegiado de cómo estaba organizada la Iglesia en tiempos de los apóstoles. Se conserva de él siete cartas que escribió aproximadamente en el año 107 luego de ser apresado y conducido por un pelotón de soldados romanos a Roma para ser martirizado.

Un estudio de estas epístolas revela que ya para esta fecha (principios del siglo II) todas las iglesias destinatarias contaban con **un obispo que las gobernaba, un colegio de presbíteros subordinado a él, y los diáconos**. Es sorprendente que apologetas protestantes como James White<sup>7</sup> sostengan que San Ignacio cuando utiliza la palabra obispo se refiere solamente a simples presbíteros<sup>8</sup>, cuando toda la evidencia apunta a lo contrario.

## Carta a los Efesios

*“Porque es así que a toda vuestra muchedumbre recibí, en el nombre de Dios, en **Onésimo, varón de caridad inenarrable y obispo vuestro según la carne**. Votos hago a Dios porque le améis según Jesucristo, ¡y ojalá que todos os asemejéis a él! Porque bendecido sea Aquel que os hizo gracia de que merecierais poseer obispo como ése”<sup>9</sup>*

<sup>6</sup> San Ignacio es uno de los Padres Apostólicos debido a su contacto directo con la era apostólica. Nace aproximadamente entre los años 30 y 35 d.C. fue discípulo directo de los santos apóstoles Pedro y Pablo.

<sup>7</sup> James White es un pastor bautista reformado director de Alpha and Omega Ministries, una organización dedicada a la apologetica protestante. Es autor de más de veinte libros.

<sup>8</sup> James White, *Exegetica: Roman Catholic Apologists Practice Eisegesis in Scripture and Patristics*

<sup>9</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Efesios* I, 3

Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 448

“Mas comoquiera que la caridad no me consiente callar acerca de vosotros, de ahí mi propósito de exhortaros a que corráis todos a una con el pensamiento y sentir de Dios, pues Jesucristo, vivir nuestro del que nada ha de ser capaz de separarnos, es el pensamiento del Padre, al modo que también **los obispos, establecidos por los confines de la tierra**, están en el pensamiento y sentir de Jesucristo”<sup>10</sup>

“Síguese de ahí que os conviene correr a una con el sentir de **vuestro obispo**, que es justamente lo que ya hacéis. En efecto, **vuestro colegio de ancianos**, digno del nombre que lleva, digno, otrosí, de Dios, así está armoniosamente **concertado con su obispo** como las cuerdas de una lira”<sup>11</sup>

### Carta a los Magnesios



“Así, pues, a todos vosotros tuve la suerte de veros en la persona de **Damas, obispo vuestro digno de Dios**, y de **vuestros dignos presbíteros** Bajo y Apolonio, así como del diácono Soción, consiervo mío, de quien ojalá me fuera a mí dado gozar, **pues se somete a su obispo** como a la gracia de Dios y **al colegio de ancianos** como a la ley de Jesucristo.

Más también a vosotros os conviene no abusar de la poca edad de **vuestro obispo**, sino, mirando en él la virtud de Dios Padre, tributarle toda reverencia. Así he sabido que **vuestros santos ancianos** no tratan de burlar su juvenil condición, que salta a los ojos, sino que como prudentes en Dios, **le son obedientes**”<sup>12</sup>

“Como quiera, pues, que en las personas susodichas contemple en la fe a toda vuestra muchedumbre y a todos os cobré amor, yo os exhorto a que pongáis empeño por hacerlo todo en la concordia de Dios, **presidiendo el**

<sup>10</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Efesios* III,2  
Ibid., pág. 449

<sup>11</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Efesios* IV,1  
Ibid., pág. 449-450

<sup>12</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Magnesios* II; III,1  
Ibid., Pág. 460-461

**obispo, que ocupa el lugar de Dios, y los ancianos, que representan el colegio de los Apóstoles, y teniendo los diáconos, para mí dulcísimos, encomendado el ministerio de Jesucristo, el que antes de los siglos estaba junto al Padre y se manifestó al fin de los tiempos**<sup>13</sup>

*“...unidos a **vuestro obispo dignísimo** y a la espiritual corona, digna de ser ceñida, de **vuestro colegio de ancianos** y a **vuestros diáconos según Dios**”<sup>14</sup>*

*“Por consiguiente, a la manera que el Señor nada hizo sin contar con su Padre, hecho como estaba una cosa con Él –nada, digo, ni por sí mismo ni por sus Apóstoles-; así vosotros nada hagáis tampoco sin contar con **vuestro obispo y los ancianos**; ni tratéis de colorear como laudable nada que hagáis a vuestras solas, sino, reunidos en común, haya una sola oración, una sola esperanza en la caridad, en la alegría sin tacha, que es Jesucristo, mejor que el cual nada existe”<sup>15</sup>*

*“Os saludan los efesios desde Esmirna, desde donde también os escribo, los cuales están aquí presentes para gloria de Dios, y en todo me han aliviado, juntamente con **Policarpo, obispo de los ermirnitas**”<sup>16</sup>*

---

### **Carta a los Trilianos**

---

*“Me he enterado cómo tenéis una mente irreprochable e incommovible en la paciencia, y eso no a fuerza de ejercicio, sino por natural condición vuestra, según me lo ha manifestado **Polibio, obispo vuestro**”<sup>17</sup>*

*“Ahora que, por vuestra parte, todos habéis también de respetar a **los diáconos** como a Jesucristo. Lo mismo digo **del obispo**, que es figura del*

---

<sup>13</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Magnesios* VI,1  
Ibid., Pág. 462

<sup>14</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Magnesios* XIII,1  
Ibid. Pág. 466

<sup>15</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Magnesios* VII,1  
Ibid., Pág. 463

<sup>16</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Magnesios* XV,1  
Ibid. Pág. 466-467

<sup>17</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Trilianos* I,1  
Ibid., Pág. 467

Padre, y de **los ancianos**, que representan el senado de Dios y la alianza o colegio de los apóstoles. **Quitados éstos, no hay nombre de Iglesia**<sup>18</sup>

“Mis cadenas, que llevo por doquier por amor de Jesucristo, suplicando alcanzar a Dios, os dirigen esta exhortación: permaneced en la mutua concordia y en la oración de unos por otros. Porque es conveniente que los particulares y señaladamente **los ancianos, traten de aliviar al obispo** para honra del Padre, de Jesucristo y de los Apóstoles”<sup>19</sup>

## Carta a los Filadelfios

“Mi saludo en la sangre de Jesucristo. Iglesia que es regocijo eterno y permanente, mayormente cuando son una sola cosa con **su obispo, con los ancianos que le rodean** y con **los diáconos** que fueron constituidos según el sentir de Jesucristo, y a los que a él, conforme a su propia voluntad, afianzó en firmeza por su Santo Espíritu.



Yo me di muy bien cuenta de que él, **vuestro obispo**, no ejerce el ministerio que atañe al común de la Iglesia, porque él, de sí y ante sí, se lo haya arrogado, ni porque le venga de mano de hombre ni por ambición de gloria vana, sino en la caridad de Dios Padre y del Señor Jesucristo”<sup>20</sup>

“Y es que, **cuántos son de Dios y de Jesucristo, esos son los que están al lado del obispo**. Ahora que, cuantos arrepentidos, volvieron a la unidad de la Iglesia, también éstos serán de Dios, a fin de que vivan conforme a Jesucristo. No os llevéis a engaño, hermanos míos. Si alguno sigue a un cismático, no hereda el reino de Dios. El que camina en sentir ajeno a la Iglesia, ése no puede tener parte en la pasión del Señor”<sup>21</sup>

<sup>18</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Trilicianos* III,1  
Ibid., Pág. 468-469

<sup>19</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Trilicianos* XII,2  
Ibid., Pág. 472-473

<sup>20</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Filadelfios*, Firma y Saludo y I,1  
Ibid., Pág. 481

<sup>21</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Filadelfios*, III,2  
Ibid., Pág. 483

---

### **Carta a San Policarpo**

---

*“Ignacio, por sobrenombre Portador de Dios: a **Policarpo, obispo de la Iglesia de Esmirna** o, más bien, puesto él mismo bajo la vigilancia o episcopado de Dios Padre y del Señor Jesucristo: mi más cordial saludo”<sup>22</sup>*

*“Atended al obispo, a fin de que Dios os atienda a vosotros. Yo me ofrezco como rescate por quienes se someten **al obispo, a los ancianos y a los diáconos**”<sup>23</sup>*

---

### **Carta a los Esmirniotas**

---

*“Seguid todos **al obispo**, como Jesucristo al Padre, y **al colegio de ancianos** como a los Apóstoles; en cuanto a **los diáconos**, reverenciadlos como al mandamiento de Dios.*

*Que nadie, sin contar con el obispo, haga nada de cuanto atañe a la Iglesia. Solo aquella Eucaristía ha de tenerse por válida que se celebre por el obispo o por quien de él tenga autorización. Dondequiera apareciere el obispo, allí esté la muchedumbre, al modo que dondequiera estuviere Jesucristo, allí está la Iglesia universal”<sup>24</sup>*

*“Saludo a **vuestro obispo**, digno de Dios; **al divino colegio de ancianos**, y a **los diáconos**, consiervos míos, y a todos los del pueblo en general, en nombre de Jesucristo...”<sup>25</sup>*

---

<sup>22</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a Policarpo*, Firma y Saludo  
Ibid., Pág. 496

<sup>23</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a Policarpo*, VI,1  
Ibid., Pág. 500

<sup>24</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Esmirniotas* VIII,1-2  
Ibid., Pág. 493

<sup>25</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Esmirniotas* XII, 2  
Ibid., Pág. 495

La razón por la que James White no reconoce que San Ignacio hacía referencia a los obispos ejerciendo un episcopado monárquico se debe a que estaría reconociendo que para el siglo I ya existía una jerarquía tripartita perfectamente definida. Sus intentos de separar el episcopado monárquico de la era apostólica y atribuirlos a una evolución posterior ajena los mismos serían aún menos convincentes. A este respecto comenta Daniel Ruiz Bueno:

*“Este ha sido por largo tiempo otro de los tropiezos de la crítica para admitir la autenticidad de las cartas de San Ignacio, pues **con ellas había de tragarse un episcopado monárquico y una jerarquía perfectamente definida a fines del siglo I**, con lo que caían por tierra muchas caras teorías. Pero las teorías son las teorías y los textos son los textos. Ahora bien, los textos de las cartas ignacianas nos atestiguan con absoluta diafanidad y con machacona insistencia que cada Iglesia –Antioquía, Esmirna, Efeso, Trales, Filadelfia – tiene a su cabeza un ἐπίσκοπος, “intendente, inspector”, autoridad suprema en la comunidad, que se agrega como dependiente y subordinado suyo, un πρεσβυτέριον, colegio de “ancianos” que le asiste como una especie de “senado”, y un tercer cuerpo de diáconos o ministros”<sup>26</sup>*

Es también notorio que en los textos de las cartas no se ve intento alguno de imponer el episcopado monárquico a ninguna Iglesia. Su exhortación no pretende motivarles a que se organicen de esa manera, sino que –reconociendo la ya existente constitución de sus iglesias- les exhorta a reforzar sus lazos con el obispo para apartarse de las herejías gnósticas que representaban un peligro para la fe cristiana. A este respecto comenta nuevamente Daniel Ruiz Bueno<sup>27</sup>:

*“no hay en sus cartas rastro de que el régimen de episcopado monárquico se haya impuesto por una especie de revolución que hay que acatar siquiera por el bien de la Iglesia. Tampoco se percibe intento apologético de una institución discutida, cuyos orígenes divinos, como hizo el obispo de Roma a los sediciosos corintios, hay que recordar a quien los desconocen u olvidan. Se trata de un hecho que se justifica por sí mismo, por formar parte de la conciencia cristiana; pero un hecho es el obispo, como un hecho es el colegio de “ancianos” o presbíteros, un hecho los diáconos y un hecho la subordinación, tan bellamente expresada por las más claras imágenes, de*

<sup>26</sup> Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 421-422

<sup>27</sup> Sacerdote, teólogo e historiador, bien conocido por sus versiones y trabajos patrísticos y filosóficos, fue proclamado por una conocida autoridad “como una de las personas mejor capacitadas para verter los textos griegos a un castellano elegante y fluido” (M. F. Galiano, *Emerita XVI* [1948], pág. 334)

*estos tres órdenes de la jerarquía de la Iglesia. Este hecho no lo discute nadie y no se trata de asegurar un orden nuevo y apuntalarle apologeticamente*<sup>28</sup>

El hecho de que San Ignacio reconozca ya para comienzos del siglo II un episcopado monárquico a todas las iglesias que escribe, no hace muy factible suponer que es algo que se acaba de imponer. A este respecto comenta Jesús Álvarez Gómez<sup>29</sup>:

*“Puesto que San Ignacio de Antioquía no pretende introducir ninguna innovación, habrá que concluir que esa triple jerarquía estaba admitida unos decenios antes, por lo menos en las comunidades de Siria”*<sup>30</sup>

Pero si este es el caso cabe preguntarse ¿Quién colocó en sus cargos a todos esos obispos? Sabemos que muchas de esas iglesias, como Filadelfia, Éfeso o incluso Esmirna estuvieron bajo la supervisión del Apóstol San Juan, quien nombró personalmente a San Policarpo, uno de los obispos destinatarios. San Ignacio también fue nombrado por apóstoles (San Pedro y San Pablo). No parece muy plausible la hipótesis de que haya ocurrido una “evolución” tan repentina en la cara de los mismos apóstoles sin que ellos tuviesen parte.

Tampoco parece muy plausible que el episcopado monárquico sea algo que hayan adoptado exclusivamente en las iglesias destinatarias, por el contrario San Ignacio expresa un convencimiento de que esa es la situación de todas las iglesias del orbe cuando hace referencia a *“los obispos, establecidos por los confines de la tierra”*<sup>31</sup>. Y hemos visto como para él la palabra obispo tiene un indiscutible sentido monárquico.

Adicionalmente a esto, no es posible encontrar rastros de que esta institución haya sido disputada de algún modo. A este respecto explica el historiador Alphonse Van Hove:

*“La mejor evidencia para la existencia en esta fecha temprana del episcopado monárquico es el hecho de que a fines del siglo II no se halla*

---

<sup>28</sup> Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 422-423

<sup>29</sup> Misionero claretiano, doctor en Historia de la Iglesia por la Universidad Gregoriana (Roma) y profesor de Arqueología cristiana en la Facultad de Teología «San Dámaso» de Madrid.

<sup>30</sup> Jesús Álvarez Gómez, *Historia de la Iglesia*, Tomo I. Edad Antigua, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2001, pág. 121

<sup>31</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Efesios* III,2

Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, Biblioteca de Autores Cristianos 65, Quinta Edición, Madrid 1985, pág. 449

ningún rastro de algún cambio de organización. Tal cambio le habría quitado al colegio de presbíteros-obispos su autoridad soberana, y es casi imposible comprender cómo este cuerpo habría permitido de ser privado de su autoridad en todas partes, sin dejar en los documentos contemporáneos la menor evidencia de una protesta contra un cambio tan importante. Si el episcopado monárquico comenzó sólo a mediados del siglo II, es imposible comprender cómo a fines del siglo II eran generalmente conocidas y aceptadas las listas episcopales de muchas diócesis importantes que remontaban la sucesión de obispos tan lejos como al siglo I. Tal, por ejemplo, fue el caso de Roma<sup>32</sup>

### San Ignacio y la Iglesia de Roma



En todas sus epístolas San Ignacio nombra a casi todos los obispos por nombre (Onésimo en Éfeso, Policarpo en Esmirna, Damas en Magnesia, Polibio en Trales) sin embargo en su carta a la Iglesia Romana no nombra ningún obispo. Los protestantes suelen ver en dicha omisión como una evidencia de que en Roma no había un episcopado monárquico. Sin embargo, tampoco nombra a un colegio de presbíteros, ni siquiera dirige su carta a nadie que ostente algún puesto de autoridad en la Iglesia de Roma. Para encontrar la razón hay que estudiar el contexto de la situación: El Imperio Romano se ha hecho ya con una de las cabezas de la cristiandad, el célebre Ignacio, el obispo de la primera Sede de San Pedro, delante del cual, todos los obispos destinatarios a diferencia del obispo de Roma serían considerados peces pequeños. No hubiese sido prudente identificar por nombre en una carta precisamente al obispo de Roma, la principal iglesia de la cristiandad ubicada en la ciudad en la que era conducido para ser martirizado.

Tampoco puede pasarse por alto que el tono que usa San Ignacio para dirigirse a la Iglesia romana es sustancialmente distinto al de las otras. Para él Roma es *“la Iglesia que alcanzó misericordia en la magnificencia del Padre altísimo y de Jesucristo su único Hijo; la que es amada y está iluminada por la voluntad de Aquel que ha querido todas las cosas que existen, según la fe y la caridad de Jesucristo Dios nuestro; Iglesia, además, que preside en la capital del territorio de los romanos; digna ella de Dios,*

<sup>32</sup> Van Hove, Alphonse. *Bishop*, The Catholic Encyclopedia. Vol. 2. New York: Robert Appleton Company, 1907

*digna de todo decoro, digna de toda bienaventuranza, digna de alabanza, digna de alcanzar cuanto desee, digna de toda santidad; y puesta a la cabeza de la caridad”<sup>33</sup>*

Así, mientras solicita a todas las iglesias a las que escribe orar por su la iglesia de Antioquia, él nunca encarga esta al cuidado de otra iglesia, sino solamente a Roma, la cual según sus propias palabras *“preside en la caridad”*.

### ***El testimonio de Ireneo de Lyon (130 – 202 d.C.)***

No es poco relevante el testimonio del teólogo más importante de su siglo<sup>34</sup>, sobre todo si su contacto con la era apostólica lo tuvo por haber sido discípulo de San Policarpo, quien a su vez fue discípulo directo del propio San Juan. Asegura que todas las Iglesias apostólicas pueden enumerar sus sucesiones de obispos, pero para no extenderse se limita a recoger la sucesión de la Iglesia de Roma:



*“Todos los que desean discernir la verdad pueden contemplar en todas las iglesias la tradición apostólica que se manifiesta en el mundo entero. **Podemos enumerar a los que los Apóstoles han instituido como obispos en las iglesias y a sus sucesores hasta nuestros días, los cuales no han enseñado nada ni conocido nada que se parezca al delirio de estas gentes (es decir, los gnósticos)”<sup>35</sup>***

*“Pero como sería muy largo, en un volumen como éste, enumerar las sucesiones de todas las iglesias, nos limitaremos a la Iglesia más grande, más antigua y mejor conocida de todos, fundada y establecida en Roma por los dos gloriosísimos apóstoles Pedro y Pablo, demostrando que la tradición que tiene recibida de los Apóstoles y la fe que ha anunciado a los seres humanos han llegado hasta nosotros por sucesiones de obispos. Ello servirá para confundir a todos los que de una forma u otra, ya sea por satisfacción*

<sup>33</sup> Ignacio de Antioquía, *Carta a los Romanos*, Firma y Saludo

<sup>34</sup> Según Quasten quien agrega que probablemente nació entre los años 140 y 160.

<sup>35</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* 3,3,1

Johannes Quasten, *Patrología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quita Edición, Madrid 1995, pág. 301-302

*propia o por vanagloria, ya sea por ceguera o por equivocación, celebran reuniones no autorizadas.*

***Porque, a causa de su liderazgo eficaz, es preciso que concuerden con esta Iglesia todas las iglesias, es decir, los fieles que están en todas partes, ya que en ella se ha conservado siempre la tradición apostólica por (los fieles) que son en todas partes***<sup>36</sup>

### **Tertuliano (160 - 220 d.C.)**

De la misma forma que los Padres, Tertuliano<sup>37</sup> encuentra en la sucesión obispos la garantía segura para encontrar la doctrina ortodoxa, pues estas transmiten íntegramente la enseñanza que recibieron de los apóstoles.



*“Por lo demás, si algunas [herejías] se atreven a insertarse en la edad apostólica para parecer transmitidas por los Apóstoles por cuanto existieron en tiempo de los Apóstoles, nosotros podemos decir: **publiquen, entonces, los orígenes sus iglesias, desplieguen la lista de sus obispos, de modo que, a través de la sucesión que discurre desde el principio, aquel primer obispo haya tenido como garante y antecesor a alguno de los Apóstoles o a alguno de los varones apostólicos, pero que haya perseverado con los Apóstoles.***

*En efecto, de esa manera dan a conocer sus orígenes las iglesias apostólicas: como la iglesia de los esmiornitas cuenta que Policarpo fue puesto por Juan, como la de los romanos que Clemente fue ordenado por Pedro. 3. De igual modo, ciertamente, también las otras iglesias muestran que vástagos de semilla apostólica poseen destinados al episcopado por los apóstoles. 4. Inventen algo semejante los herejes. Pues, luego de tanta blasfemia ¿qué es ilícito para ellos?*<sup>38</sup>

<sup>36</sup> Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* 3,3,2

Ibid., Pág. 303

<sup>37</sup> En su período ortodoxo, pues posteriormente abrazó la herejía del montanismo.

<sup>38</sup> Tertuliano, *Prescripciones contra todas las herejías* XXXII,1-2

Salvador Vicastillo, *Fuentes Patristicas Tomo 14 Tertuliano*, Editorial Ciudad Nueva, Madrid 2001, Pág. 253-255

## ***Eusebio de Cesarea y el testimonio de Hegésipo***



Considerado el padre de la historia de la Iglesia, en su obra *Historia Eclesiástica* recoge las sucesiones de obispos de los cuatro grandes centros de la Iglesia primitiva: Jerusalén, Antioquía, Alejandría y Roma. Gracias a él debemos también que se hayan conservado extractos de escritos primitivos ya perdidos que de otra manera hubiesen desaparecido. Entre las fuentes recopiladas por Eusebio están extractos de los escritos de Hegésipo, quien no sólo da testimonio de episcopados monárquicos de tiempos apostólico, mencionando a Santiago (Jacobo) como líder de la Iglesia de Jerusalén, sino que recopila la sucesión de los obispos de Roma.

*“Hegésipo, que pertenece a la generación posterior a la de los apóstoles. Escribe él, en el libro 5 de sus Memorias: «**La Iglesia pasó a Jacobo, el hermano del Señor, junto con los apóstoles**»”<sup>39</sup>*

*“**Después de llegar a Roma recopilé la sucesión hasta Aniceto, cuyo diácono era Eleuterio. Aniceto fue sucedido por Sotero y él a su vez por Eleuterio**”<sup>40</sup>*

Que Hegésipo en una época tan temprana se refiere a la sucesión de obispos en singular no debe sorprender, pues simplemente concuerda así con lo que sostienen San Ignacio, San Ireneo y toda la Tradición. Así como no hay rastros de que alguien disputara en modo alguno la institución del episcopado monárquico, tampoco lo hay quien disputara que los obispos de Roma no fueran realmente obispos y mucho menos sucesores de Pedro.

<sup>39</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica* II,23

Paul L. Maier, *Eusebio, Historia de la Iglesia*, Editorial Portavoz, Michigan 1999, pág. 81

<sup>40</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica* IV,22

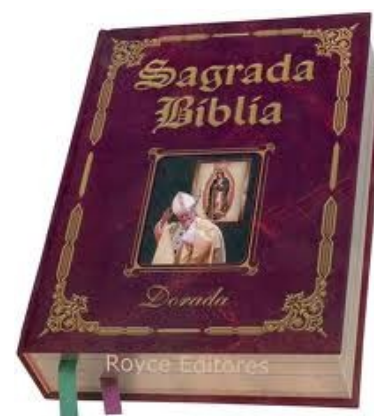
Ibid., Pág. 157

## ***El Episcopado monárquico en la Biblia***

Ya se ha dicho que tanto en el Nuevo Testamento como en algunos textos patrísticos primitivos las palabras obispo y presbíteros eran usadas como sinónimas, y fue a partir de Ignacio de Antioquía que la palabra obispo fue siendo aplicada a aquel presbítero a cargo de la comunidad. Aun así en la Escritura hay suficiente evidencia como para encontrar la institución de parte de los apóstoles del episcopado monárquico.

Una explicación didáctica la tenemos de la mano del historiador George Hayward Joyce:

*“Queda considerar si el así llamado episcopado “monárquico” fue instituido por los Apóstoles. Aparte de establecer un colegio de presbíteros-obispos, ¿colocaron ellos a un hombre en posición de supremacía, confiándole el gobierno de la Iglesia, y dotándole de autoridad apostólica sobre la comunidad cristiana? Incluso si tomamos en cuenta la sola evidencia de las Escrituras, hay base suficiente para responder afirmativamente a esta pregunta. Desde el tiempo de la dispersión de los Apóstoles, Santiago aparece en una relación episcopal con la Iglesia de Jerusalén (Hechos, 12, 17; 15,13; Gal., 2,12). En las demás comunidades cristianas la institución de obispos “monárquicos” fue un desarrollo algo posterior. Al principio los propios Apóstoles ejercieron, al parecer, todas las tareas de vigilancia suprema. Establecieron el cargo cuando lo demandaron las crecientes necesidades de la Iglesia. Las Epístolas Pastorales no dejan espacio a dudar que Timoteo y Tito fueron enviados como obispos a Éfeso y a Creta respectivamente. A Timoteo se le concedieron plenos poderes apostólicos. No obstante su juventud tiene autoridad tanto sobre clérigos como laicos. A él se confía la tarea de guardar la pureza de la fe de la Iglesia, de ordenar sacerdotes, de ejercer jurisdicción. Además, la exhortación que le hace San Pablo de que “conservar el mandamiento sin tacha ni culpa, hasta la venida de Nuestro Señor Jesucristo” muestra que no es una misión transitoria. Un encargo tan expreso incluye en su alcance, no a Timoteo solo, sino a sus sucesores en un cargo que ha de durar hasta la Segunda Venida. La tradición local le reconoció indudablemente entre los*



*ocupantes de la sede episcopal. En el Concilio de Calcedonia, la Iglesia de Éfeso contaba con una sucesión de veintisiete obispos empezando con Timoteo (Mansi, VII, 293; cf. Eusebio, Hist. Eccl., II, iv,v).*

*Estas no son las únicas evidencias que proporciona el Nuevo Testamento del episcopado monárquico. En el Apocalipsis los “ángeles” a quienes se dirigen las cartas de las siete Iglesias son casi seguramente los obispos de las respectivas comunidades. Algunos comentaristas, en realidad, han sostenido que eran personificaciones de las propias comunidades. Pero esta explicación apenas puede mantenerse. San Juan, en todas partes, se refiere al ángel como responsable de la comunidad precisamente como se referiría a su gobernante. Además, en el simbolismo del capítulo 1, los dos están representados bajo diferentes imágenes: los ángeles son las estrellas en la mano derecha del Hijo del Hombre; los siete candeleros son la imagen que representa las comunidades. El propio término ángel, debe observarse, es prácticamente sinónimo de apóstol, y así se le elige acertadamente para designar el cargo episcopal. De nuevo los mensajes a Arquipo (Col., 4, 17; Filem.,2) implican que tenía una posición de especial dignidad, superior a la de otros presbíteros. Su mención en una carta enteramente referida a un asunto privado, como es la de Filemón, es apenas explicable, salvo que fuera el jefe oficial de la Iglesia Colosense. Tenemos por tanto cuatro indicaciones importantes de la existencia de un cargo en las Iglesias locales, ocupado por una única persona, y llevando consigo autoridad apostólica. Ninguna dificultad puede ocasionar el hecho de que hasta ahora ningún título especial distinga a estos sucesores de los Apóstoles de los presbíteros ordinarios. Está en la naturaleza de las cosas que el cargo existiera antes de que se le asignara un título. El nombre de apóstol, como hemos visto, no se limitó a los Doce. San Pedro (I Pedro, 5, 1) y San Juan (II y III Juan, 1,1) hablan de sí mismos ambos como “presbíteros”. San Pablo habla del Apostolado como una diakonia. Un caso paralelo en la historia eclesiástica posterior lo suministra la palabra Papa. Este título no se asignó al uso exclusivo de la Santa Sede hasta el Siglo XI. Aunque nadie mantiene que el pontificado supremo del obispo de Roma no fuera reconocido hasta entonces. No puede sorprender que una terminología precisa, distinguiendo a los obispos, en sentido propio, de los presbíteros-obispos, no se encuentre en el Nuevo Testamento”<sup>41</sup>*

---

<sup>41</sup> G. H. Joyce, *Iglesia*, Enciclopedia Católica



## **Conclusiones**

A todo esto ¿Qué sostienen los protestantes? Básicamente que aquellos los primeros cristianos, entre los que están ilustres padres de la Iglesia y discípulos directos de los apóstoles o sus sucesores, son mentirosos que no tenían empacho en falsificar e inventar listas de obispos. Por supuesto, no faltará quien quiera barnizar estas hipótesis con opiniones de teólogos e historiadores escogidas de forma selectiva, pero eso no debe impedirnos ir a las fuentes primarias y sacar nuestras propias conclusiones.

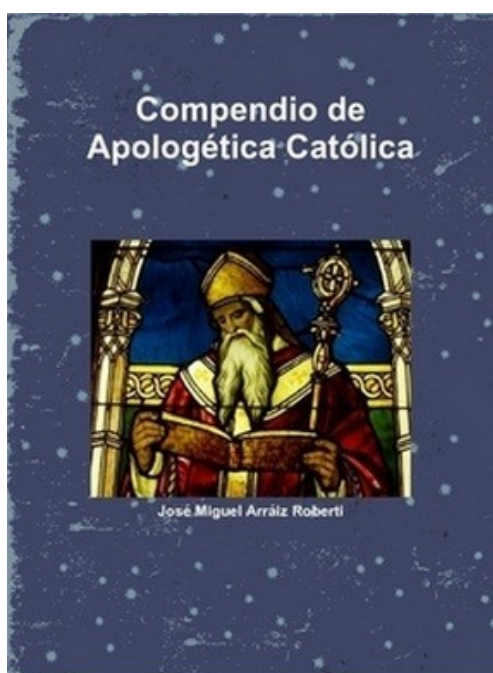
## Artículos relacionados y recomendados

[¿Donde Jesús llamó a Pedro “Papa”?](#)

[Rocas, Llaves, confirmar a tus hermanos](#)

[El Primado de Pedro en la carta a los Gálatas](#)

[Mateo 16,18, el Primado de Pedro y los Padres de la Iglesia, por José Miguel Arráiz](#)



La apologética católica es la parte de la teología que busca explicar las razones de la fe. Demuestra las razones de la doctrina ante los adversarios y señala los errores para proteger su integridad.

En el presente libro analizamos las objeciones protestantes más comunes a la fe católica desde el punto de vista bíblico y patristico. Actualmente puede ser adquirido a través de Lulu.com, un confiable distribuidor de libros tanto físicos como electrónicos.

[Compendio de apologética católica](#)

# Apologética Católica

*“Pondré la llave de la casa de David sobre su hombro; abrirá, y nadie cerrará, cerrará, y nadie abrirá”*

*Isaías 22,22*